



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO  
SEMESTRE OCTUBRE 2014- MARZO 2015



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 09 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Quito, a las 13H20 se instala la sesión del Consejo Directivo de la Facultad, la preside la señora Doctora Isabel Fierro, Decana y asisten los siguientes miembros: Dra. Beatriz Vargas Subdecana; MSc. Jorge Moncayo y Dra. Lourdes Pazmiño, Vocales Docentes: Asisten además: Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera Química de Alimentos; Quím. Pablo Bonilla, Director de la Carrera Química; Dr. Wilmer Narváez, Director de la Carrera Bioquímica Clínica; Dra. Liliana Naranjo, Directora de la Carrera Química Farmacéutica; Dra. Walkyrie Aguilar, Presidenta de la Asociación de Profesores. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga.

Secretaría informa que hay quórum, en tal virtud la señora Decana declara instalada la sesión, disponiendo se lea el único orden del día que es el siguiente:

1. Asuntos de interés general de la Facultad.

La señora Decana solicita que se dé lectura al Oficio remitido por el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador.

Secretaría da lectura al Oficio No. R-122-2015, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual dispone que toda el área actualmente ocupada por el Instituto de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas, quede libre para planificar su eficiente utilización.

La señora Decana informa a los miembros del Consejo Directivo, las gestiones realizadas desde el día que llegó el oficio.

Los Miembros presentes del Consejo Directivo, manifiestan su apoyo a las Autoridades de la Facultad, su preocupación por la decisión tomada por el señor Rector, y a la vez respaldan las resoluciones tomadas en este Órgano Colegiado.

El MSc. Jorge Moncayo, presenta la moción: Que se elabore un documento en los mejores términos y se envíe de forma oficial al señor Rector, con copia a los señores Vicerrectores, dicho documento deberá contener antecedentes históricos del Instituto de Investigación y Posgrado, así como las actividades que se realizan en el mismo.

**El Consejo Directivo de la Facultad, luego de un análisis, resuelve por unanimidad elaborar un Informe en los términos más comedidos al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, donde manifiestan la informalidad ante la decisión tomada, una vez que va en directo perjuicio del desarrollo académico e investigativo, afectando directamente a docente, investigadores, estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad. Anexo Oficio.**

La señora Decana agradece la asistencia y se levanta la sesión a las 15h00.

**Dra. Isabel Fierro**  
**DECANA**

**Dr. Freddy Zumárraga**  
**SECRETARIO-ABOGADO**

Elaborado por Paola Pinto.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO  
SEMESTRE OCTUBRE 2014- MARZO 2015



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 09 DE FEBRERO DE 2015

**ANEXO OFICIO No. 257 DCQ-15, enviado por segunda ocasión a petición del Dr. Erwin Ayora, Asesor del señor Rector, en reemplazo del Oficio No. 083 SCQ-15, de fecha 09 de febrero de 2015, suscrito por el Secretario Abogado.**

Oficio No. 257 DCQ-15  
Quito, 18 de febrero de 2015

Doctor  
*Fernando Sempértegui Ontaneda*  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**  
Presente

De mi consideración:

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, en sesión extraordinaria de 9 de febrero de 2015, conoció el Oficio N° R-122-2015, recibido en este Decanato el día viernes 6 de febrero; y resolvió dirigirse respetuosamente a su digna Autoridad, con el propósito de solicitarle que reconsidere la disposición emitida en el mencionado Oficio.

Señor Rector, es necesario poner en su conocimiento los antecedentes históricos de la Facultad.

El edificio en el que actualmente funciona el Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad, fue construido entre los años 1985 y 1988, por gestión y aportes económicos conseguidos de los ex decanos de la Facultad Doctores Roberto Chediak y Francisco Latorre, quien en ese entonces se desempeñaba como Director del Instituto de Ciencias Naturales; éste era un Instituto de Investigación creado por la década de los años sesenta que llegó a contar con una planta de 23 investigadores, los resultados de sus trabajos se publicaban en la revista Ciencia y Naturaleza.

Actualmente las instalaciones del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad, se encuentran totalmente ocupadas y distribuidas de la siguiente manera:

En la planta baja se encuentra:

- El Museo Zoológico, cuyo patrimonio consiste en alrededor de 400 especímenes animales naturalizados y un número mayor de pieles que son fuente de investigación.
- El Herbario Q, el más antiguo de nuestro país, su valor histórico y científico es incalculable pues contiene las especies tipo de las colecciones históricas del Padre Sodiro, que datan del siglo XIX. El trabajo que se realiza en esta dependencia está vinculado con la investigación, es así que, la Dra. Consuelo Montalvo, responsable de esta área, trabaja en un proyecto de investigación conjuntamente con la Estación Científica de la Universidad Central del Ecuador, en el sector de Oglán Alto.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
SEMESTRE OCTUBRE 2014- MARZO 2015



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE FEBRERO DE 2015**

En el primer piso están ubicados:

- Cuatro laboratorios de investigación, los responsables de cada uno de ellos son los Docentes de la Facultad de Ciencias Químicas que tienen proyectos de investigación aprobados por la Dirección General de Investigación y Posgrado.
- La planta de Tecnología de Alimentos, en la cual los alumnos de pregrado de la Carrera de Química de Alimentos, realizan sus prácticas docentes y,
- Una aula que se utiliza para los estudiantes de pregrado y posgrado, conforme a disponibilidad de horarios.

Todos estos laboratorios están en funcionamiento y se los está implementando con los equipos que la Facultad ha adquirido con los fondos de la SENESCYT provenientes del programa "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS" gestionados por la Universidad Central del Ecuador por intermedio del Dr. Wilson Parra, anterior Decano.

En el segundo piso contamos con:

- Dos oficinas remodeladas y equipadas con fondos provenientes de la autogestión del posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas, en donde funcionan las coordinaciones de los programas de posgrado y vinculación con la sociedad y la Dirección del IIP-FCQ con su respectiva secretaría.
- El Laboratorio de Biotecnología de Alimentos, el mismo que se halla incluido entre los Laboratorios de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas, y que el Consejo Directivo en sesión de 4 de febrero de 2015 resolvió denominarles como "LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN DR. LUIS A. ROMO SALTOS" de acuerdo a su ilustrado criterio. Está previsto además, que la ejecución de los proyectos semilla de la Facultad de Ciencias Químicas que han sido pre aprobados por la Dirección General de Investigación y Posgrado se lleve a cabo en estos laboratorios.
- Una aula que no ha sido remodelada por insuficiencia de fondos, ocupada por la Hemeroteca del antiguo Instituto de Ciencias Naturales; en cuyo espacio se ha previsto la reubicación del Herbario Q.
- Tres aulas totalmente remodeladas y equipadas igualmente con fondos de la Facultad de Ciencias Químicas en las que se imparten las clases tanto para estudiantes de pregrado de lunes a viernes en horario de 8h a 16h como a los de posgrado, los jueves y viernes en horario vespertino, de 18h a 21h y los sábados de 8 a 14h.

Cabe señalar que la Facultad de Ciencias Químicas ha desarrollado desde el año 2006 programas de Maestría debidamente aprobados por las instancias legales correspondientes como son el H. Consejo Universitario y el Consejo de Educación Superior. En la actualidad se está ejecutando la 4ta cohorte del programa de Maestría en Sistemas de Gestión de la Calidad, con duración de dos años y que, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CES comprende un primer grupo de 25 estudiantes que iniciaron sus actividades académicas en diciembre de 2014 y un segundo grupo con igual número de estudiantes que lo hará en junio del presente año.

Estas aulas son además utilizadas para los Proyectos de Vinculación con la Sociedad, como es



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO  
SEMESTRE OCTUBRE 2014- MARZO 2015



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 09 DE FEBRERO DE 2015

la ejecución de los Cursos Medio y Superior de Capacitación para la "Prevención Prenatal de Discapacidades" en base al Convenio que mantiene la Universidad Central del Ecuador, por medio de la Facultad de Ciencias Químicas con la Fundación de Waal Ecuador y que cuentan con el aval académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCE.

Es conveniente indicarle además que en el año 2011 la Facultad realizó una consultoría de asesoría e investigación especializada con la finalidad de realizar la ampliación física para la construcción de laboratorios en el Instituto Superior de Investigación y Posgrado en vista de las necesidades académicas y de investigación crecientes, acordes a las nuevas políticas institucionales y de los organismos de control, la misma que consideramos debe ejecutarse cuando exista la disponibilidad de recursos.

Señor Rector muy respetuosamente, nos permitimos manifestar nuestra inconformidad ante una decisión de esta trascendencia, que la Facultad de Ciencias Químicas no conoció y no la comparte ya que va en directo perjuicio del desarrollo académico e investigativo de esta Unidad Académica afectando directamente a docentes, investigadores pero sobre todo a nuestros estudiantes de pregrado y posgrado que son la razón de ser de la Universidad.

Apelamos a su justo criterio y buena disposición con nuestra Facultad; consideramos que éste es el momento de que sus palabras de aprecio y reconocimiento con el trabajo de esta Unidad Académica, cuyo prestigio se ha mantenido a través de los años, se concreten en una solución favorable.

Con sentimiento de mi distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

Dra. Isabel Fierro Aguas

**DECANA**

Anexo: Documentos de respaldo.

cc. *Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación.*  
*Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero.*